

ACTA DE TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS
SOUZA.

En San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de febrero del año 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza" al que en lo sucesivo se denominará como el IJCF, ubicada en calle Batalla de Zacatecas, número 2395, en la colonia Fraccionamiento Revolución, se da inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del "Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza", en presencia del LCP. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Organismo; la Lic. Adriana Ramírez Vargas, Secretario Ejecutivo del Comité, Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco, Vocal Suplente de la Coordinación de Seguridad, Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro, Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, Lic. Juana Margarita Lara Ramírez, Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, Lic. Margarita Gaspar Cabrera, Invitada de la Secretaría de la Hacienda Pública, Lic. León Felipe Torres González, Invitado del Órgano Interno de Control del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza y el LCP. Mario Franco Barba, Tesorero del IJCF.

Punto I del Orden del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, da la bienvenida a los presentes, hace constar que existe quórum legal, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 124 del Reglamento de dicha Ley, para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF.

En consecuencia, se abre la sesión, por lo que la Lic. Adriana Ramírez Vargas continúa con el desarrollo de la misma, y pone a consideración del Comité el siguiente punto:

Punto II del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. Adriana Ramírez Vargas, procede a dar lectura del Orden del Día de la presente sesión, una vez concluida su lectura y con las modificaciones, se pide se sirvan aprobar el orden del día levantando su mano, lo cual hacen de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
01-280220-SE	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.

Punto III del orden del día: Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 20 de febrero de 2020.

La Lic. Adriana Ramírez Vargas menciona a los integrantes del Comité, que el acta anteriormente citada fue leída y firmada en su oportunidad, por lo que se les solicita a los asistentes se dispense la lectura, quienes así lo realizan y les pregunta, si se aprueba el acta señalada, lo cual se realizará por unanimidad.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
02-280220-SE	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, celebrada el día 20 de febrero de 2020.

Punto IV del Orden del Día: Revisión de la agenda de trabajo.

- 4.1 Se somete para su aprobación la justificación de adjudicación directa, identificada con el número IJCF-SEMEFO-AD001/2020, denominada “ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA PRESERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS”.

La Lic. Adriana Ramírez Vargas, presenta el dictamen y justificación para adjudicación directa, identificada con el número IJCF-SEMEFO-AD001/2020, denominado “ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA PRESERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS”, y el soporte documental de dicha adjudicación.

L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, pregunta a los integrantes, si aprueban la **adjudicación directa**, identificada con el número IJCF-SEMEFO-AD001/2020, denominada “ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA PRESERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS”; con la **INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL**, por un monto total de **precio por bolsa de \$81.07 (Ochenta y Un Pesos 07/100 M.N)** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, manejando un mínimo de 2,500 bolsas hasta un máximo de 5,000 bolsas.

La Lic. Juana Margarita Lara Ramírez, se manifiesta estar en contra de dicha aprobación, hasta en tanto se remita a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, la documentación que acredite la aprobación de presupuesto por parte de la H. Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

El Lic. Héctor Hugo Díaz Navarrete, informa que la sesión de la H. Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, se celebró el día 26 veintiséis de febrero de 2020, en la cual fue aprobado el presupuesto.

El Lic. Héctor Hugo Díaz Navarrete, ofreció el video de la celebración de H. Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, para confirmar lo antes mencionado. Así mismo informa que el acta será remitida en su oportunidad.

Los integrantes del Comité con voto, levantan su mano aprobando de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
03-280220-SE	Se aprueba por unanimidad adjudicación directa, identificada con el número IJCF-SEMEFO-AD001/2020, denominado “ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA PRESERVACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS”.

- 4.2 Se somete para su aprobación la justificación de adjudicación directa, identificada con el número IJCF-TES-AD002/2020, denominado “ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE EL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (ICONI)”,

Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque,
Jalisco, México, C.P. 45580, Tel. 30309400
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx

Los integrantes del Comité, determinan no aprobar la adjudicación identificada con el número IJCF-TES-AD002/2020, denominada "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE EL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (ICONG); en virtud de no contar elementos suficientes para autorizarla

4.3 Resolución de Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-AC-LPN001/2020, denominado “ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS (CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES)”.

La Lic. Adriana Ramírez Vargas, presenta la minuta del Acto de Evaluación de Propuestas, Dictamen Administrativo-Técnico-Económico, elaborado y validado por el área requiriente y el representante de la Unidad Centralizada de Compras, del cual se desprende lo siguiente:

Los licitantes **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**; **COFORMEX, S.A. DE C.V.**; **FORMULARIOS QUERÉTARO, S.A. DE C.V.** y **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.**; cumplen administrativamente con los documentos solicitadas en las bases. Por lo que respecta al aspecto técnico, se analizó el cumplimiento del Anexo 1 de las bases del presente proceso, llevando a cabo la valoración de las muestras presentadas por los proveedores, arrojando lo siguiente: Las empresas **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.** y **COFORMEX, S.A. DE C.V.**; cumplen técnicamente; sin embargo, las empresas **FORMULARIOS QUERÉTARO, S.A. DE C.V.**; y **COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.**; no cumplen técnicamente.

La Lic. Adriana Ramírez Vargas, comienza a redactar la Resolución de Adjudicación, misma que forma parte integral del presente instrumento, de la cual se desprende:

Se le adjudica a la única partida a la empresa **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**; por importe por de **\$3'264,000.00 (Tres Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N)**, más el impuesto al valor agregado de **\$522,240.00 (Quinientos Veintidós Mil Doscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N)**, siendo un importe total de **\$3'786,240.00 (Tres Millones Setecientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N)**, cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

El Lic. Héctor Hugo Díaz Navarrete, pregunta a los miembros si se aprueba la Resolución de Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-AC-LPN001/2020, denominado “ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS (CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES)”.

La Lic. Juana Margarita Lara Ramírez, se manifiesta estar en contra de dicha aprobación, hasta en tanto se remita a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, la documentación que acredite la aprobación de presupuesto por parte de la H. Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

El Lic. Héctor Hugo Díaz Navarrete, informa que la sesión de la H. Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, se celebró el día 26 veintiséis de febrero de 2020, en la cual fue aprobado el presupuesto, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx Página 3 de 6

El Lic. Héctor Hugo Díaz Navarrete, ofreció el video de la celebración de H. Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, para confirmar lo antes mencionado. Así mismo informa que el acta será remitida en su oportunidad.

Los integrantes con voto, levantan la mano aprobando de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
05-280220-SE	<p>Se aprueba la Resolución de Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-AC-LPN001/2020, denominado “ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS (CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES)”</p>

4.4 Posible resolución de Adjudicación del proceso de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-CC-LPL001/2020, denominado “ADQUISICIÓN DE BOLSAS TIPO KRAFT, PARA LLEVAR A CABO EL EMBALAJE DE INDICIOS EN EL LUGAR DE INTERVENCIÓN”.

La Lic. Adriana Ramírez Vargas, presenta la minuta del Acto de Evaluación de Propuestas, Dictamen Administrativo-Técnico-Económico, elaborado y validado por el área requiriente y el representante de la Unidad Centralizada de Compras, del cual se desprende lo siguiente:

El licitante **JORGE ALBERTO GUERRERO ESCAMILLA**, cumple administrativamente con los documentos solicitados en las bases; por lo que respecta al aspecto técnico, se analizó el cumplimiento del Anexo 1 de las bases del presente proceso, llevando a cabo la valoración de la propuesta del licitante, arrojando lo siguiente: la persona física con actividad empresarial **JORGE ALBERTO GUERRERO ESCAMILLA**, cumple técnicamente.

Por lo anterior expuesto, y de acuerdo con la valoración de la propuesta, se le adjudican las partidas 1, 2, 3, 4, y 5 a la persona física con actividad empresarial **JORGE ALBERTO GUERRERO ESCAMILLA**; por importe por de **\$330,000.00 (Trescientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N)**, más el impuesto al valor agregado de **\$52,800.00 (Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N)**, siendo un importe total de **\$382,800.00 (Trescientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N)**, cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

El Lic. Héctor Hugo Díaz Navarrete, pregunta a los miembros si se aprueba la Resolución de Adjudicación del proceso de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-CC-LPL001/2020, denominado “ADQUISICIÓN DE BOLSAS TIPO KRAFT, PARA LLEVAR A CABO EL EMBALAJE DE INDICIOS EN EL LUGAR DE INTERVENCIÓN”.

La Lic. Juana Margarita Lara Ramírez, reitera su manifestación estar en contra de dicha aprobación, hasta en tanto se remita a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, la documentación que acredite la aprobación de presupuesto por parte de la H. Fatalba de Zapotlán # 2095

Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

El Lic. Héctor Hugo Díaz Navarrete, reitera el ofrecimiento del video de la celebración de H. Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, para confirmar lo antes mencionado. Así mismo informa que el acta será remitida en su oportunidad.

Los integrantes con voto, levantan la mano aprobando de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
06-280220-SE	Se aprueba la Resolución de Adjudicación del proceso de Licitación Pública Local , con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-CC-LPL001/2020, denominado “ADQUISICIÓN DE BOLSAS TIPO KRAFT, PARA LLEVAR A CABO EL EMBALAJE DE INDICIOS EN EL LUGAR DE INTERVENCIÓN”

Punto V del orden del día: Asuntos varios.

L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Organismo, pregunta a los Vocales asistentes del Comité de Adquisiciones del IJCF, si tienen algún punto para tratarlo en asuntos varios, quienes refieren que no tienen ningún otro.

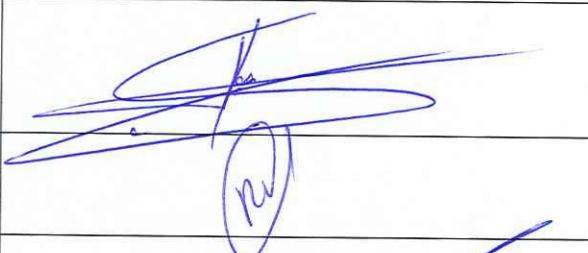
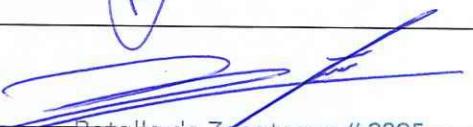
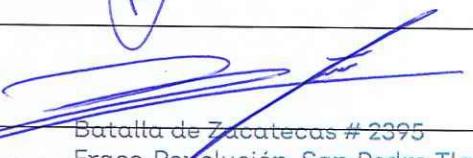
Punto VI del orden del día: Lectura de acuerdos y comisiones.

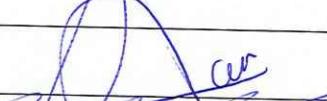
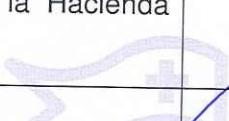
L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, pregunta a los vocales asistentes del Comité de Adquisiciones del IJCF, si tienen algún acuerdo o comisión, quienes refieren que no lo tienen.

Punto VII del orden del día: Clausura de la sesión.

Finalmente, L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, señala que no habiendo más asuntos que tratar se concluye la Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día 28 veintiocho de febrero del 2020 dos mil veinte.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IJCF

L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, con voz y voto de calidad.	
Lic. Adriana Ramírez Vargas Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del IJCF.	
Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco Vocal Suplente de la Coordinación General de Seguridad, con voz.	
Lic. Juana Margarita Lara Ramírez	

<p>Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, con voz.</p>	
<p>Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, con voz.</p>	
<p>Lic. León Felipe Torres González Invitado del Órgano Interno de Control del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, con voz.</p>	
<p>Lic. Margarita Gaspar Cabrera Invitada de la Secretaría de la Hacienda Pública, con voz.</p>	
<p>LCP. Mario Franco Barba Tesorero del IJCF Vocal invitado del área financiera, con voz.</p>	

Nota: esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del IJCF, celebrada el día 28 veintiocho de febrero del 2020 dos mil veinte.